

Quinindé, 30 de julio del 2014

Sra. Zoila Quijije Loo
GERENTE DE COMPAÑÍA HECTOCOSTA S.A.
"CORPORACION DE TRANSPORTES HECTOR PANTOJA".
Presente.-

De mi consideración:

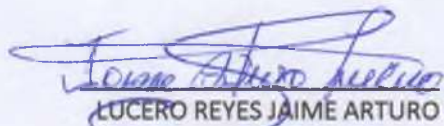
Yo, PANTOJA QUIIJE KATHERYN ISABEL, por mis propios derechos y en calidad de CEDENTE, y el señor, LUCERO REYES JAIME ARTURO, en calidad de CESIONARIO, concurrimos a usted a fin de poner en su conocimiento que la señorita, PANTOJA QUIIJE KATHERYN ISABEL en esta fecha, ha cedido a favor del señor LUCERO REYES JAIME ARTURO, UNA ACCION ordinaria y nominativa de \$10.00, (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una; y la acción está asignada con el número, 020.

Por lo antes expuesto señora, GERENTE, sírvase tomar nota de la presente cesión en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, hecho lo cual se dignara notificar oficialmente a la, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, de la cesión antes referida.

Atentamente.-



ISABEL PANTOJA QUIIJE
CEDULA # 172242408-0
CEDENTE



LUCERO REYES JAIME ARTURO
CEDULA # 170782198-7
CESIONARIO

Quinindé, 30 de julio del 2014

Sra. Zoila Quijije Loo
GERENTE DE COMPAÑÍA HECTOCOSTA S.A.
"CORPORACION DE TRANSPORTES HECTOR PANTOJA".
Presente.-

De mi consideración:

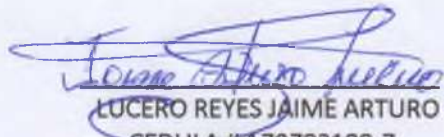
Yo, PANTOJA QUIIJE KATHERYN ISABEL, por mis propios derechos y en calidad de CEDENTE, y el señor, LUCERO REYES JAIME ARTURO, en calidad de CESIONARIO, concurrimos a usted a fin de poner en su conocimiento que la señorita, PANTOJA QUIIJE KATHERYN ISABEL en esta fecha, ha cedido a favor del señor LUCERO REYES JAIME ARTURO, UNA ACCION ordinaria y nominativa de \$10.00, (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una; y la acción está asignada con el número, 020.

Por lo antes expuesto señora, GERENTE, sírvase tomar nota de la presente cesión en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, hecho lo cual se dignara notificar oficialmente a la, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, de la cesión antes referida.

Atentamente.-



ISABEL PANTOJA QUIIJE
CEDULA # 172242408-0
CEDENTE



LUCERO REYES JAIME ARTURO
CEDULA # 170782198-7
CESIONARIO

Quinindè, 05 de Enero del 2014.

Sra.

Zoila Quijije Loo

GERENTE DE COMPAÑIA HECTOCOSTA S.A.

"CORPORACIÓN DE TRANSPORTE HÉCTOR PANTOJA".

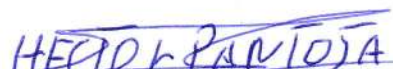
Presente.-

De mi consideración.

Yo, HECTOR PANTOJA, por mis propios derechos y en calidad de CEDENTE, y la señor, EDISON FERNANDO CASTILLO ORTIZ, en calidad de CESIONARIO, concurrimos ante usted a fin de poner en su conocimiento que el señor HECTOR PANTOJA, en esta fecha, ha cedido a favor del señor EDISON FERNANDO CASTILLO ORTIZ, UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de \$.10.00, (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una; Y la acción está asignada con el número 078.

Por lo antes expuesto señora GERENTE, sírvase tomar nota de la presente cesión en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, hecho lo cuál se dignará notificar oficialmente a la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, de la cesión antes referida.

Atentamente.-


SR. HECTOR PANTOJA
CEDULA N° 170801641-3
CEDENTE


SR. EDISON FERNANDO CASTILLO ORTIZ
CEDULA N° 092237425-1
CESIONARIO